**INFORME DE EVALUACION N° 25/2023**
**EVALUACION DE PROPUESTA DE PRECIO**
**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023**
**"FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" - CHE TAPÝI - ID 434.761**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación de las ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" - CHE TAPÝI - ID 434.761.** La evaluación fue realizada por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1635 de fecha 24 de agosto de 2023, y en virtud a la cual fueron designados: el Lic. Gustavo Recalde, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas, la Abg. Gladys Escobar, en representación de la Dirección Gral. de Planificación Estratégica, la Lic. Rossana E. Amarilla B., en representación de la Dirección Gral. de Control Interno y el representante de la UNE Che Tapyi, el Arq. Mario León.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:

**1. ANTECEDENTES:**

**1.1 INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

En primer lugar, se da lectura al Informe de Evaluación N° 20 de fecha 21 de noviembre del 2023, en donde se recomendó: ***HABILITAR**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" - CHE TAPÝI - ID 434.761,** la apertura del Sobre N° 2 "Propuesta de Precio"*, a la siguiente firma:

| OFERENTE | PUNTAJE TOTAL OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA |
|---|---|
| TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA | **95,8 (noventa y cinco coma ocho) Puntos** |

Que, en fecha 21 de noviembre del corriente fue emitida la **Resolución N° 2539/2023**, en base al informe up supra mencionado.

**2. APERTURA DE SOBRE OFERTA ECONÓMICA**

En fecha 22 de noviembre de 2023, siendo las, 10:30 h. se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre 2 – Propuesta Económica de los oferentes calificados, observándose la siguiente cotización total:

| OFERENTES | MONTO DE LA OFERTA Gs. – IVA INCLUIDO |
|---|---|
| TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA | Gs. 540.000.000 |

Cabe señalar lo indicado en el PBC, **SECCION 2. "INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES". PREPARACIÓN PARA LAS PROPUESTAS,** numeral 3.2, inc. a) que establece: *"Para los trabajos con presupuesto fijo, el presupuesto disponible se presenta en la Hoja de Datos y la propuesta de precio no deberá exceder este presupuesto…."*

Que en la **HOJA DE DATOS** se ha señalado cuanto sigue: *"El procedimiento de contratación es con fondo fijo. El presupuesto disponible fijo es de: Guaraníes 540.000.000. (Quinientos cuarenta millones)".*

**3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FORMAL**

Se procedió a verificar el cumplimiento de la oferta respecto a la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente etapa, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Abg. Gladys Escobar Portillo
Dirección Gral. de Planificación Estratégica
MUVH

Lic. Gustavo Recalde
Coordinación DGAF
MUVH

Rossana Amarilla

Arq. Mario León
Coordinación Técnica
UNE - CHE TAPYI - MUVH

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES | TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA |
|---|---|
| Formulario de Oferta | Cumple |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta | Cumple |

**4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

Existe disponibilidad suficiente para la consultoría deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria obrante en el legajo del llamado.
Que, tratándose de un llamado Plurianual, el saldo quedará sujeto a la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

**5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

Conforme a lo indicado en la **SECCION 2. "INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES", título "APERTURA PÚBLICA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE PRECIO", punto 5.8**: *"... En el caso de selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF), la Convocante seleccionará a la firma que presente la propuesta técnica con el puntaje más alto dentro del presupuesto. Las propuestas que excedan el presupuesto indicado serán rechazadas..."* (sic) y considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada, el Comité de Evaluación eleva a consideración de la Máxima Autoridad y recomienda:

**ADJUDICAR,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2023 "FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE 65 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ALTO PARAGUAY EN EL MARCO DEL PROYECTO PUEBLOS ORIGINARIOS" - CHE TAPÝI - ID 434.761,** a la firma **TRSA INGENIEROS Y CONSULTORES de TOMAS ROBERT SOSA AGUILERA** por un monto total de **Gs. 540.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS CUARENNTA MILLONES) IVA incluido.**

Forma parte integral del presente informe: Acta de Apertura de oferta Económica.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:00 horas del día 22 de noviembre del 2023, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Es nuestro informe.

**Lic. Gustavo Recalde**
Representante
Dirección Gral. De Adm. y Finanzas

**Abg. Gladys Escobar**
Representante
Dirección Gral. de Planificación Estratégica

**Lic. Rossana Amarilla**
Representante
Dirección General de Control Interno

**Arq. Mario León**
Representante
Coordinación UNE CHE TAPÝI